

cilio social, calle Mar Egeo, sin número, de el Puerto de Santa María, el próximo día, 7 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediere, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, en relación al ejercicio cerrado el 31.12.2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Junta extraordinaria

Punto único.—Elección de vacantes del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 30 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—19.092.

LINGOTES ESPECIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de plenos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, sita en avenida de Ramón Pradera, sin número, a las diecisiete horas del jueves día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del viernes día 14 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001 y reparto de dividendo.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de la autorización para adquirir acciones propias de la sociedad por parte de la misma o de sociedades dominadas, según el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas.

Información: A partir de la publicación de esta convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Colmenares, número 5, de 47004 Valladolid, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de los Auditores externos, así como el preceptivo informe del Consejo de Administración, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiéndose solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

Asistencia: Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o delegar su voto y que, individualmente o agrupados, posean 50 o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que será expedida por la entidad que sea depositaria de las acciones o tenga la constancia de su registro contable.

Celebración: Dada la experiencia de años anteriores, se advierte que esta Junta general se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día 14 de junio de 2002, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

Valladolid, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Félix Cano de la Fuente.—20.423.

LOBOS BAHÍA CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la compañía «Lobos Bahía Club, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 21 de marzo de 2002, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el Hotel Iruña Park de Pamplona, el próximo día 14 de junio a las doce horas, en primera convocatoria y para el día siguiente día 15, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la última Junta general extraordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese voluntario de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Composición del Consejo de Administración por un número de cuatro Administradores y elección y nombramiento, en su caso de los mismos.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas, titular y suplente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.342.

Anexo

Derecho de información:

Se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados en los puntos del orden del día, o a su elección, examinar tales documentos en el domicilio social, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

LOS ARRAYANES DE LAS ROZAS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal, el día 26 de marzo de 2002, acordó reducir el capital social en la cifra de 120.183,63 euros, mediante la devolución a los accionistas de 40,06121 euros por acción y estampillado de las acciones antiguas a su nuevo valor nominal, quedando la cifra del nuevo capital social en 60.120,00 euros, dividido en 3.000 acciones de 20,04 euros de valor nominal cada una de ellas.

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Juan Millán Alcaide.—19.172.

LOSINSA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Losinsa, Sociedad Anónima», acordó el día 3 de mayo de 2002 reducir el capital social por importe de 149.883,60 euros, mediante la amortización de 25.404 acciones propias, pasando el capital social de su cifra actual de 3.333.523,60 euros a la cifra de 3.183.640 euros, quedando representado el capital social, en adelante, por 539.600 acciones nominativas de 5,90 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores sociales no podrán oponerse a la reducción de capital por haberse realizado la misma con cargo a reservas libres, destinando el importe del valor nominal de las acciones amortizadas a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Santander, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús García Lostal.—19.224.

MÁQUINAS CORALI ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Villa de Madrid, número 50, polígono industrial Fuente del Jarro, Paterna (Valencia), el día 4 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 5 de junio de 2002 en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001, así como resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Informe, estudio y propuesta de solución del neto patrimonial de la entidad.

Tercero.—Estudio, y adopción, en su caso, de la acción social de responsabilidad frente al Administrador Único de la sociedad actuante hasta el pasado día 10 de enero de 2002.

Cuarto.—Propuesta de modificación del Órgano de Administración de la sociedad, pasando a ser Consejo de Administración, con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, refundición y nueva redacción de los mismos con el fin de acomodarlos al nuevo sistema de administración.

Quinto.—Estudio y propuesta de la cuantía de retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando en el domicilio social su entrega.

Paterna, 14 de mayo de 2002.—La Administradora única.—20.374.

MARINA DEL PUERTO DE LA LUZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en el Muelle Deportivo, Explanada del Muelle Deportivo, sin número (Salón de Actos del Club Marítimo Varadero), de esta ciudad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente